

## ENCAMINARSE HACIA UNAS CORTES CONSTITUYENTES

Una constitución es el acuerdo al que llegan los diferentes sectores sociales para darse unas normas de convivencia pacífica.

La actual constitución se hizo en un período de dificultad económica y un gran aislamiento internacional, recién salidos de un régimen fascista, devenido en autoritario, donde la mayoría social no tenía derechos públicos y no estaba representada por otro partido que no fuera el oficial, con una idea centralizadora brutal que no tenía en cuenta las particularidades de las nacionalidades históricas. La negociación por tanto, a pesar de los tímidos intentos de la izquierda recién salida de la clandestinidad, no podía resultar beneficiosa para la mayoría de la sociedad: la unidad del estado es insoluble y punto; la economía de mercado dirigirá nuestras vidas; una monarquía nacida en el franquismo será el fiel de la balanza en el Estado; la iglesia católica, que acompañó al dictador bajo palio, será nuestro referente moral; haremos elecciones, pero aplicaremos una ley electoral con ventajas para los partidos mayoritarios, con la intención de tener un parlamento “razonable”.

PODEMOS debe marcarse como objetivo fundacional el trabajar de cara a un proceso constituyente, dado el agotamiento del régimen político de 1978, con una constitución que no ha votado el 66% de la población, bien por no haber nacido, o por no tener la edad suficiente para ello, y dentro del 34% que sí la han votado, muchos y muchas dieron su voto afirmativo a una constitución que no terminaba de convencerles, pero que era la única salida para alcanzar la democracia.

Actualmente se nos presenta una visión idílica y edulcorada de la transición, obviando que se llevó a cabo en un clima de terror, con sucesos violentos y asesinatos, tanto por parte del Estado (como en la famosa huelga de Vitoria en 1976), como de grupos de extrema izquierda (ETA y GRAPO fundamentalmente), y de extrema derecha (incidente de Montejurra, matanza de atocha).

Por todo ello, el miedo a un levantamiento militar o a una nueva guerra civil llevó a la ciudadanía a dejar la confección de la Carta Magna en manos de unos partidos políticos que no pudieron negociar en igualdad de condiciones, los que venían del régimen anterior establecieron unas reglas de juego con las cartas marcadas, los que procedían de la clandestinidad tuvieron que aceptarlas para entrar en el juego democrático, baste señalar a modo de ejemplo que 41 senadores de las Cortes Constituyentes fueron nombrados por designación real para evitar sorpresas desagradables para el régimen.

Sin despreciar los avances en derechos civiles, políticos y sociales que supuso la constitución del 78, ésta ha resultado ser el traje a medida para que las élites pudieran mantener sus privilegios, la corrupción sistémica que ello conlleva ha provocado el colapso en el que ahora nos encontramos, ha llegado entonces el momento de poner un punto y aparte para revertir la situación.

Los ciudadanos y ciudadanas deberemos dotarnos de una nueva constitución, ya que los viejos consensos ya no sirven, ni sobre la monarquía, ni la religión, ni la estructura territorial, hay que dar la voz a una sociedad civil que reclama mayoritariamente unas nuevas normas de convivencia, pactadas y votadas en libertad, sin coacciones, ni ruido de sables de ningún tipo.

PODEMOS en ese proceso constituyente deberá estar abierto al diálogo y negociación con todas las fuerzas políticas y sociales, de cara a la consecución de una Carta Magna que goce de amplio consenso entre la ciudadanía y no suponga la imposición de una ideología sobre su contraria, en aras de una sociedad más justa, democrática y participativa.